PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A de interés Legislativo la realización del **"Ciclo de Conversatorios sobre Reforma Política en Entre Ríos. Debates para los nuevos escenarios de la Democracia"** a realizarse por la Universidad Autónoma de Entre Ríos, los días 7 y 28 de agosto; y el 18 de septiembre en las localidades de Paraná, Concordia y Concepción del Uruguay.

AUTOR GUSTAVO HEIN
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: Bruno Sarubi, Jorge Maier, Noelia Taborda, Mauro Godein, Mariana Bentos, Fabian Rogel, Maria Elena Romero, Juan Manuel Rossi, Carolina Streitenberger, Erica Vilma Vazquez, Ruben Rastelli, Lenico Aranda, Gabriela Lena, Susana Perez, Silvio Gallay, Marcelo Lopez.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El martes 7 de mayo de 2024 el Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Rogelio Frigerio presentó el proyecto de reforma política y electoral para Entre Ríos, ante los legisladores provinciales, representantes de fuerzas políticas de la Provincia, miembros de la Justicia Electoral Federal y Provincial y Rectores de Universidades.

El Gobernador aclaró que no se trata de un "*enlatado de propuestas*", sino "*... de una guía para empezar a discutir con cierta prontitud, porque este es un año no electoral y, en general, se coincide que los años no electorales son los años más productivos para encarar una reforma política como la que planteamos…*". E insistió señalando que: "*... En el siglo 21 estamos todos obligados a replantearnos estas cosas y avanzar en un sentido distinto. Esta tiene que ser una reforma de Estado que vaya mucho más allá de los partidos políticos, de la coyuntura político-partidaria de la provincia" insistió el primer mandatario remarcando la necesidad de* contemplar la innovación tecnológica en el proceso.

En ese marco, la UADER, encuentra en las letras del Estatuto Académico Provisorio, el marco para propiciar instancias de diálogo y debate en torno a la convocatoria mencionada.

En este sentido, es intención de las autoridades de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, generar espacios que acerquen a la ciudadanía voces, miradas, análisis; fomentando el debate y aportes de ideas sobre un proceso de reforma política, a través de actividades académicas impulsadas desde la Secretaría de Integración y Cooperación del Rectorado de la UADER, denominada "*Reforma política en Entre Ríos. Debates para los nuevos escenarios de la democracia*". La propuesta, estará destinada a la comunidad académica, integrantes de distintas fuerzas Políticas Partidarias, Sociales, No Gubernamentales, Entidades Intermedias con y sin fines de lucro, Cámaras Empresariales, Colegios Profesionales, Organizaciones Religiosas, Instituciones Educativas en todos sus niveles y la comunidad entrerriana en general.

Este mismo ciclo, ha sido aprobado mediante resolución del Consejo Superior de la Universidad, fue también declarado de interés ministerial por el Ministerio de Gobierno de Entre Ríos, y por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Paraná.

Es por estos motivos expuestos, que solicito a mis pares el acompañamiento en este proyecto de Declaración.